Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	1001- 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 21 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Durante el período contractual en el marco de la atención psicosocial, en el mes de febrero se realizó convocatoria telefónica a 21 personas en proceso de reintegración especial, 3 personas de ruta regular y 4 personas en proceso de atención diferencial, ubicados en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucuri, Simacota (Bajo), El Carmen de Chucuri, Rionegro corregimiento San Rafael de Lebrija incentivando la participación en actividades mensuales programadas. La convocatoria fue telefónica efectiva, obteniendo como resultado la atención presencial del 100% de la población asignada. Así, 13 participantes atendidos de manera presencial, 17 de forma telefónica, con la novedad de 2 traslados irregulares por motivos familiares
2.Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Durante este período contractual, se realiza la revisión de la población asignada y se realizan las siguientes acciones: Actualización de censo familia de 9 personas en proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial coda 37-00011, 12-00243, 20-01015, 06-00931, 23-02606, 23-02739, 23-00601CP, 24-00744, 23-02588 Aplicación de 6 encuestas de habitabilidad de personas en proceso de reintegración especial coda 91490730, 13378283, 4197686, 8039623, 91448419, 13889376 Aplicación de encuesta de productividad a 2 personas en proceso de atención diferencial código S0133-2024, S0141-2022, S0144-2024 Seguimiento acuerdos de plan de trabajo 16 coda 37-00003, 0061-10(D1059), 30-01600, 20-01015, 37-00012, 23-02595, 23-02588
3.Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención	Durante el período contractual, en el mes de febrero se realizó convocatoria telefónica a 21 personas en proceso de reintegración especial, de las cuales 9 se atendieron de manera presencial y 12 de manera telefónica; 3 personas de ruta regular, 2 se atendieron vía telefónica y 1 de manera presencial y 4 personas en proceso de atención diferencial, de las cuales 3 fueron atendidos de manera presencial y 1 de manera , estos se encuentran ubicados en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucuri, Simacota (Bajo), El Carmen de Chucuri, Rionegro corregimiento San Rafael de Lebrija. En la vigencia mensual, se orienta actividades enfocadas a la elaboración de plan de trabajo y/o acción y al cumplimiento de acuerdos pactados en los mismos, así 24 de febrero 2025 Se atendieron de forma telefónica las siguientes personas Coda 0061-10(D1059) JPCID 7.4.2.3 Participar activamente en espacios de reconciliación JPCID 7.3.2.1 Conocer mecanismos para la sana convivencia. coda 23-02566 JPHAB 4.3.1.1 Conocer las estrategias de planeación financiera 4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento. Se realizaron avances en la elaboración de la caracterización de 7 participantes coda 30-01600, 12-00243, 20-01015, 24-00711, 37-00012, 23-02595, 23-00208. 25 de febrero Se atendieron de forma presencial las siguientes personas Coda 24-00744 JPSEG8.1.3.2 reflexión riesgos entorno familiar y comunitario, JPSEG8.1.3.3 acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios Y atención diferencia, 37-00003 JPSEG8.1.3.3 acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios, JPHAB 4.3.1.1 Conocer las estrategias de planeación financiera. Se realizaron avances en la elaboración de la caracterización de 6 participantes coda 23-02739, 23-02562, 24-00709CP, 06-00931, 23-00264, 37-00011. 26 de febrero Se atendieron de forma presencial las siguientes personas Coda S0133-2024, S0144-2024, S0421-2024, 23-02606, 23-00601CP, y telefónica coda 23-01715, código S0141-2022 con quienes se realizaron avances en la elaboración de la caracterización y concertación de acuerdos del plan de acción y de trabajo. 26 de febrero Se atendieron de forma presencial las siguientes personas Coda 27-00451, 23-02588, 23-02640, 23-00533CP con quienes se realizaron avances en la elaboración de la caracterización y concertación de acuerdos del plan de acción y de trabajo
4.Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización	Durante el período contractual en el marco de la atención psicosocial, en el mes de febrero, se socializalas ofertas de inserción en el mercado laboral, la importancia de postularse a vacantes a partir de las bolsas de empleo, asi como la oferta virtual ofertada por el Sena. Se aplicó instrumento de seguimiento a unidades de negoios ISUN 2 al participante coda 27-00451, en el cual se puede evidenciar adecuado funcionamiento de la unidad de negocios
5. Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Durante el periodo contractual, no se desarrollaron acciones de articulación y de gestión. Sin embargo, se planea establecer actividades de articulación con entes territoriales con el fin de establecer la oferta anual en la que puedan beneficiarse los participantes y sus familias.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	1001- 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 21 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

6. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el período se realizó revisión oportuna del desembolso del apoyo económico a la reintegración y reincorporación los cuales cumplen con los compromisos adquiridos en su ruta y no presentan ninguna novedad.. Las bases revisadas corresponden.Base de desembolsos 19 de febrero de 2025. Masivo, Primeros y Segundos desembolsos de la Ruta de Reintegración y la Ruta de Atención Diferencial
7. Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Durante el periodo, se participó de los siguientes espacios de reunión 21 de febrero Participación de reunión de inicio contractual liderado por la coordinadora en la que se establecen lineamientos generales para atención de los diferentes procesos 25 de febrero Reunión con asesora de ruta en la se establecen los principales compromisos para la vigencia contractual en los procesos de reintegración regular, reintegración especial y atención diferencial
8. Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	Durante el periodo, se establece articulación con profesional de proceso II, en lo que respecta a la gestión de portabilidad para la ciudad de Barrancabermeja de la persona en proceso de atención diferencial código S0133-2024 quien actualmente se encuentra afiliada a salud en el departamento de Nariño
9.Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	Durante el periodo contractual, se realizó elaboración de informe mensual, se envió una solicitud de traslado irregular de la participante coda 23-01715, asi mismo se recibió de la sede Bucaramanga y Gt Valledupar dos asignaciones de los participantes coda 0006-10(D1059) y código 60-07015
10.Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo, se realiza revisión de la población asignada, se prioriza atención psicosocial y aplicación de instrumentos de caracterización, insumos para la elaboración del plan de trabajo, se elaboran dos planes de acción y 1 plan de trabajo los cuales pasan a ejecución
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Edna Cristina Jacho Chacón
Firmado digitalmente por Edna Cristina Jacho Chacón

EDNA CRISTINA JACHO CHACON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

INGRID YESENIA GUIOS MOJICA
Firmado digitalmente por INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

NOMBRE(S): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

Fecha VoBo: 1 de marzo de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co